



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

LUNES, 30 DE OCTUBRE DE 2017

DÍA SETENTA Y UNO

A la una y cincuenta y nueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Eric Correa Rivera (Excusado), Rossana López León y Carlos J. Rodríguez Mateo (quienes estuvieron presentes de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El señor Jimmy Santos, Oficina senadora Venegas Brown, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Berdiel Rivera, Torres Torres, Bhatia Gautier, la senadora López León y los senadores Neumann Zayas y Ríos Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Berdiel Rivera, Torres Torres, la senadora López León y los senadores Bhatia Gautier, Neumann Zayas y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Gobierno del Senado, solicita respetuosamente, que se releve oficialmente a la Comisión de Gobierno de todo trámite relacionado a las siguientes medidas, en las cuales se encuentra en Segunda Instancia:

1. P. del S. 156
2. P. del S. 263
3. P. del S. 267
4. P. del S. 528
5. P. del S. 532
6. P. del S. 546
7. P. del S. 552
8. P. del S. 562
9. P. del S. 638
10. P. del S. 662
11. R. del S. 167
12. P. de la C. 405
13. P. de la C. 456”

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita se le incluya como coautor de las siguientes medidas: Resoluciones del Senado 425 y 453.”

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 537, radicado por este servidor.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas de la consideración e informe del P. del S. 655; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Romero Lugo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Bhatia Gautier.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo de la consideración e informe del P. del S. 472; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 527, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 188, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 253, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Bienestar Social y Asuntos de Familia, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 133, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El señor Presidente hace expresiones y solicita al Sargento de Armas que todos los senadores y senadoras estén en el Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 133, sea devuelto a las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Bienestar Social y Asuntos de Familia.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, cinco informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 625 y de los P. de la C. 491, 613, 902 y 1064.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 668

Por el señor Vargas Vidot:

“Para crear la ley de Depósitos Permanentes de Suministros de Emergencia de Puerto Rico.”
(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 669

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar el Artículo 3.03., a los fines de insertar nuevos incisos (h), (i), (j), (k) y (l) y reenumerar los restantes incisos; añadir un párrafo final al Artículo 3.06.; de la Ley Núm. 20 de 10 de abril de 2017, mejor conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de incluir nuevas definiciones; establecer que el Comisionado del Cuerpo de Bomberos o a cualquier miembro del Negociado no están autorizados a realizar inspecciones e investigaciones de los Negocios Ambulantes a Pie, Negocios Ambulantes de Mesa, Negocios Ambulantes de Mano o Pedal y Negocios Ambulantes de Piso, siempre y cuando los Negocios Ambulantes antes mencionados, como parte de su operación, no necesiten de electricidad y/o gas, ni vendan material peligroso; y para establecer que la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) y los Municipios Autónomos con Jerarquía de la I a la V, deben enmendar sus reglamentos para eximir a los Negocios Ambulantes antes mencionados de la presentación de certificación para la prevención de incendios como requisito previo a la concesión de los permisos correspondientes.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 670

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para crear la “Ley Habilitadora para el Desarrollo de la Red Académica de Puerto Rico”, a los fines de agilizar los procesos educativos y reducir gastos operacionales del sistema educativo de Puerto Rico mediante la utilización de nuevas tecnologías de informática; establecer su Comité y disponer respecto a su organización, poderes, deberes y funciones; proveer para la configuración de “ANET” como el sistema de recopilación de datos e información del sistema educativo de Puerto Rico y crear su Portal de Internet; y para otros fines.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 671

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para añadir unos nuevos incisos (d) y (e) y reenumerar los incisos (d) a (f) como (f) a (h), respectivamente, del Artículo 5.06 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a fin de que el Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles tenga la facultad de preparar un inventario sobre el estado de las propiedades poseídas en virtud de contratos de arrendamiento o cualquier otro negocio jurídico sobre traspaso de posesión por las agencias, dependencias, instrumentalidades y corporaciones públicas de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico; y preparar un informe cada seis (6) meses con sus hallazgos y recomendaciones sobre el inventario de las propiedades de cada entidad gubernamental, con el objetivo de establecer un plan para consolidar la administración de las propiedades bajo la administración de una sola agencia.”

(GOBIERNO)

P. del S. 672

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 170-2002, según enmendada, con el fin de incluir, entre las becas que concede el Departamento de Educación de Puerto Rico, una beca para que los estudiantes dotados o con alto potencial intelectual puedan tomar cursos a nivel universitario de mayor complejidad; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 673

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para establecer el Código Anticorrupción de Puerto Rico; y disponer que las agencias gubernamentales de la Rama Ejecutiva, en particular el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, así como la Rama Judicial y la Rama Legislativa, difundan electrónicamente a sus empleados y funcionarios el compendio de los artículos, secciones, y leyes, así como sus enmiendas y nueva legislación aprobada que denuncie, prevenga y prohíba los actos de corrupción en el Gobierno de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 674

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 6.04 de la Ley Núm. 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”; y el inciso (d) del Artículo 5 de la Ley Núm. 84-2002, según enmendada, conocida como “Código de Ética para Contratistas, Suplidores, y Solicitantes de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado de

Puerto Rico”, con el fin de establecer que los contratistas expresamente autorizados a subcontratar servicios tienen que acreditar, mediante declaración jurada al respecto, que efectuaron el pago a los subcontratistas para poder recibir compensación alguna del Departamento de Educación de Puerto Rico.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 675

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el Artículo 7.07 del Capítulo VII de la Ley Núm. 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a fin de que el Secretario de Educación establezca una Academia de Liderazgo para los directores escolares del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 676

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 182 de la Ley 146-2012, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir como apropiación ilegal agravada, el hurto de diesel y generadores de electricidad.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 677

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para añadir un inciso (ii) al Artículo 6.03 del Capítulo VI de la Ley Núm. 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a fin de facultar al Secretario del Departamento de Educación a establecer un programa piloto de Educación Internacional para estudiantes de excelencia académica a nivel elemental, intermedio y secundario del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico, que provea a estos estudiantes la oportunidad de ser aceptados en una universidad internacional.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 166

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para flexibilizar la formalización de contratos gubernamentales de manera temporera luego del paso del Huracán María; autorizar a toda entidad gubernamental de las tres ramas de gobierno, incluyendo los municipios, a otorgar contratos y solicitar que se presten los servicios contratados aun cuando el contratista no pueda presentar todos los documentos necesarios para la formalización del contrato previo a la firma del mismo; conceder una moratoria de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de la otorgación del contrato, para que todo contratista de cualquiera entidad de gobierno pueda presentar los documentos requeridos para el contrato; conceder una moratoria de treinta (30) días adicionales al término dispuesto en la Ley Núm. 18 de 30 de octubre de 1975, según enmendada, para que las entidades de gobierno registren los contratos ante la Oficina del Contralor; a los fines de permitir a las entidades de gobierno continuar contando con aquellos servicios que entiendan necesarios para

reconstruir a Puerto Rico, aun cuando las instrumentalidades públicas no cuenten con sistemas de informática o servicio de energía eléctrica debido a la devastación causada por el Huracán María.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 167

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para extender hasta el 15 de febrero de 2018 el término que tienen los alcaldes para someter ante la Legislatura Municipal un informe completo de las finanzas y actividades administrativas del municipio al cierre de operaciones al 30 de junio del año fiscal 2016-2017, según lo requiere la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. del S. 168

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico, adscrita al Departamento de Recreación y Deportes, a establecer en conjunto y común acuerdo con el Municipio de Cabo Rojo, un corredor de veredas para la práctica del cicloturismo, el ecoturismo y la recreación al aire libre, que promueva la conservación de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico en el Municipio de Cabo Rojo; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 169

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para designar con el nombre de Sargento Héctor L. Matías Torres, el cuartel de la Policía de Puerto Rico del Municipio de Añasco; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 468

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 69, a los efectos de extender el período de vigencia hasta el final de la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 469

Por el señor Berdiel Rivera:

Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 166, a los efectos de extender el período de vigencia hasta el final de la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 470

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 227, a los efectos de extender el período de vigencia hasta el final de la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 471

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado una investigación sobre los requisitos de construcción de viviendas nuevas, con el propósito de corroborar si las mismas son aptas y seguras ante el paso de algún huracán de categoría mayor por Puerto Rico; si es necesario enmendar los códigos de construcción vigentes, y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 472

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Salud realizar una investigación exhaustiva en torno a cuál es el fundamento para que los pagos *per diem*, por los servicios que ofrecen los hospitales en el distrito de Mayagüez sean sustancialmente inferiores a los que se reciben en otras regiones del Plan MiSalud; conocer cuánto tienen que esperar los proveedores y los hospitales en el área oeste para recibir los pagos por los servicios prestados, conforme al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 473

Por la señora Vázquez Nieves

“Para ordenar a la Comisión de Salud realizar una investigación abarcadora sobre la condición económica de los hospitales en la región oeste y cómo la emigración de profesionales médicos y enfermeras ha afectado los servicios de salud en la zona; identificar alternativas para subsanar o mitigar los daños que estas circunstancias hayan podido causar; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 474

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado realizar una investigación exhaustiva y análisis sobre la determinación para el cobro de peajes retroactivos de AutoExpreso y por parte del agente administrador de las autopistas, Metropistas, debido al paso del Huracán María y su actual incapacidad para cobro o recarga de peajes por parte de los ciudadanos, y para someter recomendaciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 475

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el efecto social y económico que causó el Huracán María en las diversas actividades deportivas que estaban programadas en Puerto Rico y analizar posibles alternativas para que sean reprogramarlas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 476

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones y facilidades deportivas y recreativas tras el paso del Huracán María y analizar las nuevas políticas públicas para acondicionar las mismas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 477

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 265, aprobada el 28 de junio de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico puede radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 478

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 222, aprobada el 28 de junio de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales pueda radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Tercera Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 479

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 361, aprobada el 30 de junio de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales pueda radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Tercera Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 480

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 187, aprobada el 30 de mayo de 2017, a los fines de establecer que la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales pueda

radicar informes periódicos con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y un informe final en la Tercera Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 79

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir un nuevo inciso (h) al Artículo 6.04 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, y redesignar los actuales incisos (h) a la (z) como incisos (i) a la (aa), a los fines de incluir entre las facultades y obligaciones del Secretario del Departamento de Educación el desarrollo y establecimiento de un Plan Estratégico Anual de Comienzo de Clases.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 80

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir un Artículo 5.03A a la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación Pública de Puerto Rico”, a los fines de disponer el procedimiento que deberá realizar el Secretario de Educación para el cierre, consolidación y/o reorganización de escuelas; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 260

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para añadir un nuevo inciso (II) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el Secretario diseñe e integre en el currículo general de enseñanza, en todos los niveles, módulos orientados a la prevención del suicidio; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 433

Por el señor Del Valle Colón:

“Para adicionar un nuevo inciso (d), y reenumerar los subsiguientes, en el Artículo 5 de la Ley 323-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico”, a los fines de responsabilizar a dicha corporación pública de la organización de una feria anual de productos “Hechos en Casa” u “Home Made”, a llevarse a cabo durante la “Semana de los Pequeños Negocios” en el mes de mayo de cada año; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 540

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para enmendar los Artículos 4 y 7 de la Ley 51-1996, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”, a los fines de disponer que se le provean adiestramientos, cursos o talleres de lenguaje de señas a los padres o tutores que tengan hijos o niños bajo su custodia que sean sordos, y que los mismos sean brindados al menos dos (2) veces por año; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 662

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para enmendar el inciso (a) y el último párrafo del inciso (c) del Artículo 1 de la Ley 50-1993, según enmendada, conocida como “Ley de Prohibición a Cargo Electivo a Persona Convicta”, a los fines de incluir entre las prohibiciones la inhabilitación para aspirar a cargos públicos por haber resultado convicto de ciertos delitos en la función pública de algún país extranjero y atemperar la definición del término función pública.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 762

Por la señora Mas Rodríguez:

“Para denominar la pista del Centro Comunal Hiram C. Rivera localizada en el Poblado Rosario del Municipio de San Germán, con el nombre de Luis Fernando “Dade” Minguela Carreras.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. de la C. 920

Por el señor Torres González:

“Para enmendar los Artículos 3.003, 3.004, 3.005 y 3.006 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos”, y los incisos 4 y 5 del Artículo 9.006 de la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como el “Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI”, los cuales rigen las elecciones para la vacante en el cargo de Alcalde, a los fines de crear uniformidad, armonizar su lenguaje para atemperarlos a las decisiones judiciales que han interpretado la intención legislativa y corregir algunas discrepancias que existen en plazos concedidos y referencias a leyes anteriores.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

*P. de la C. 1137

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas-Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para enmendar los Artículos 1.001, 7.000, 7.003 y el CAPÍTULO VIII, derogar los Artículos 8.000, 8.001, 8.002, 8.003, enmendar y reenumerar los Artículos 8.004 y 8.005, enmendar los Artículos 9.001, 9.005, 9.009 y 13.006 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como la “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, a los fines de eliminar el Fondo Electoral para Gastos Administrativos; y para otros fines relacionados.”
(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 25

Por el señor Díaz Collazo:

“Para ordenar a la Junta de Planificación del Gobierno de Puerto Rico, realizar un estudio exhaustivo sobre la viabilidad y posibilidad de anexar al Municipio de Cayey varios sectores de los barrios Carite, Cedro y Farallón colindantes al Lago de Carite que en la actualidad no tienen acceso a carreteras ni servicios en el Municipio de Guayama, al cual pertenecen.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que el Senado ha aprobado el P. del S. 512, en la forma que expresa la copia certificada que se acompaña.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes en su sesión del martes, 24 de octubre de 2017, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el jueves, 2 de noviembre de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando al Senado que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. de la C. 79, 540, 662, 762, 920, 1137 y la R. C. de la C. 25 en la forma que expresan las copias certificadas que se acompañan y solicita igual resolución del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 480 y lo devuelve a dicho Cuerpo.

Del senador Rodríguez Mateo, dos comunicaciones solicitando el retiro de todo trámite legislativo de los Proyectos del Senado 381 y 484, conforme a la Sección 15.19 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 24 de octubre de 2017 hasta el jueves, 2 de noviembre 2017.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace aclaración del segundo inciso (c) que aparece en el Orden de los Asuntos el inciso correcto sería el inciso (e).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la comunicación escrita radicada por el senador Rodríguez Mateo, solicitando el retiro de todo trámite legislativo de los P. del S. 381 y 484.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del senador Rodríguez Mateo, una comunicación sometiendo informe de labor realizada, logros y proyecciones del Programa del Internado Legislativo Pilar Barbosa.

Del señor Reinaldo Irizarry Ruiz, Presidente, Legislatura Municipal del Municipio de Añasco, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 11, Serie 2017-2018.

De la señora Abigail Reyes, Asistente Ejecutiva, AES Puerto Rico, una comunicación, remitiendo la respuesta a la Petición de Información del senador Berdiel Rivera, aprobada por el Senado el 12 de septiembre de 2017.

El senador Ríos Santiago indica que se han recibido dos peticiones de los senadores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez.

El señor Presidente formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 655, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas.

El senador Ríos Santiago solicita un receso en sala.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita un receso en sala.

El señor Presidente se opone.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 655.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 655.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Nazario Quiñones informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

La senadora Nolasco Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

La senadora Padilla Alvelo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

La senadora Peña Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

El senador Pérez Rosa informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 655 del senador Nazario Quiñones.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

El señor Presidente informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

La senadora Laboy Alvarado informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 655 del senador Rivera Schatz.

La senadora Vázquez Nieves informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 655 del senador Rivera Schatz.

La senadora Venegas Brown informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 655 del senador Rivera Schatz.

El senador Berdiel Rivera informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 655 del senador Rivera Schatz.

Los senadores Muñiz Cortés y Laureano Correa informan que se unirán al voto explicativo en torno al P. del S. 655 del senador Rivera Schatz.

El P. del S. 655, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Total 0

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 449, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 450, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 527, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 281, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 327, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 449 (segundo Informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 10: después de “Mayagüez” sustituir “del a” por “de la”

Página 3, línea 12: después de “Mayagüez” sustituir “del” por “de la”

Página 3, línea 13: antes de “Universidad” eliminar “a”

Página 3, línea 14: después de “Técnica” añadir “del Departamento de Educación de Puerto Rico”

Página 4, línea 4: después de “elaborado” eliminar “, desarrollado y ofrecido”

Página 4, línea 5: después de “Rico” añadir “en colaboración con la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica del Departamento de Educación de Puerto Rico”

Página 4, línea 6: después de “designados por” eliminar “el programa” y sustituir por “la Secretaria Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica del Departamento de Educación de Puerto Rico”

Página 5, línea 1: después de “vigentes” eliminar todo su contenido y sustituir por “de la Secretaria Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica del Departamento de Educación de Puerto Rico.”

Página 5, línea 2: después de “vigentes” eliminar todo su contenido

Página 5, líneas 9 a 16: eliminar todo su contenido y sustituir por “El personal a nombrarse en la Academia, creada por virtud de esta Ley, se determinará basado en la matrícula a ser impactada y estará compuesto por un director, la facultad y el personal no docente. El director de la Academia deberá ser un empleado activo certificado del Departamento de Educación. Los miembros de la facultad a cargo del currículo agrícola deberán ser maestros de agricultura certificados por el Departamento de Educación.”

Página 6, línea 1: después de “regir” eliminar todo su contenido y sustituir por “a partir del 1 de julio de 2018.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 450 (segundo Informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Torres hace expresiones y formula pregunta.

El senador Nazario Quiñones contesta.

El senador Torres Torres continúa con sus expresiones.

Los senadores Muñiz Cortés, Bhatia Gautier, la senadora Padilla Alvelo y el senador Berdiel Rivera hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: antes de “Se” insertar “Se establecen las escuelas vocacionales agrícolas del Departamento de Educación de Puerto Rico.”

Página 3, línea 3: después de “ser” eliminar todo su contenido y sustituir por “maestros de agricultura certificados por el Departamento de Educación.”

Página 3, línea 4: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 5: después de “regir” eliminar todo su contenido y sustituir por “a partir del 1 de julio de 2018.”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Para” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 2: después de “establecer” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 2: después de “agrícolas” insertar “del Departamento de Educación de Puerto Rico”

Página 1, línea 4: después de “1925;” insertar “ordenar a la Secretaria del Departamento de Educación a identificar escuelas aptas del sistema público de Puerto Rico con el objetivo de establecer dichas escuelas;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 527.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: luego de “inciso” eliminar “(b)” y sustituir por “(d)”

Página 4, línea 9: luego de “empleado” insertar “de la agencia”

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 4, línea 2: eliminar “(b)” y sustituir por “(d)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 57. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 281.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 327.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado la siguiente petición por escrito:

“Durante estos días ha estado cuestionándose el contrato suscrito entre Whitefish Energy Holdings, LLC (Whitefish) y la Autoridad de Energía Eléctrica con relación a la restauración del sistema eléctrico de Puerto Rico tras el paso del Huracán María. A estos efectos, el senador Eduardo A. Bhatia Gautier, solicitó y requirió al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica que someta copia de todos

los contratos otorgados por dicha corporación pública, a partir del 20 de septiembre de 2017, con las enmiendas realizadas a los mismos, por lo que ello incluye todo lo relacionado con la contratación de Whitefish. Empero, al examinar el documento que se ha publicado fechado el 17 de octubre de 2017, resulta esencial examinar otros documentos que forman parte y están relacionadas con las negociaciones del referido contrato.

A estos efectos, resulta necesario que el Director Ejecutivo de la AEE, someta copia de lo siguiente: (1) *Contractor's Emergency proposal* sometido por correo electrónico a la AEE por Whitefish; (2) *Direct WEH Rate Schedule* fechado 17 de octubre de 2017 y denominado como "Exhibit A"; (3) *Subcontractor Rate Schedule* fechado 17 de octubre de 2017 y denominado como "Exhibit B"; (4) *Contract Release*; (5) *Performance and Payment Bond* presentado por Whitefish para el contrato; (6) el itinerario de trabajo de Whitefish y sus subcontratistas; (7) *Bidders qualification* y todos los documentos complementarios; (8) copia de la convocatoria o cualquier documento solicitando la propuesta para el trabajo de restauración del sistema eléctrico; y (9) los seguros requeridos a Whitefish según lo establece el Artículo 12 de la Primera Enmienda del Contrato.

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se nos remita la información aquí detallada.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Seilhamer Rodríguez, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

El senador Berdiel Rivera ha radicado la siguiente petición por escrito:

"El Departamento de Educación de Puerto Rico tiene la responsabilidad de garantizar que todos los puertorriqueños y puertorriqueñas tengan acceso a una educación liberadora, integral y pertinente, que le sirva para desarrollarse plenamente en su vida. Para lograr este fin, la escuela debe crear las condiciones ideales para que el estudiante se apropie de las herramientas que la sociedad le ofrece para su desarrollo; reconocer la diversidad de los estudiantes y elaborar diversas alternativas para lograr que desarrollen al máximo sus capacidades; apoyar el desarrollo socio-emocional de sus estudiantes y permitir que los estudiantes encuentren o construyan un espacio propio en la sociedad. El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación de Puerto Rico Dra. Julia Keleher: (1) El listado de las escuelas que cerrarán tras el paso del huracán María y que no pasaron la inspección del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos (2) La certificación oficial del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos indicando que la escuela no es apta para comenzar las clases luego del huracán María.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Secretaria del Departamento de Educación de Puerto Rico Dra. Julia Keleher un término de cinco (5) días calendario, contados a partir de la aprobación de esta petición, para que someta la información requerida.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Berdiel Rivera, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, el P. del S. 43, sin enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, la R. C. del S. 162, con enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 162.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL (Votación Núm. 2)

A moción de la senadora Laboy Alvarado, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 449 (segundo informe); 450 (segundo informe); 527; las R. del S. 281; 327 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 162.

La senadora Laboy Alvarado formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente en Funciones pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 655.

El señor Presidente en Funciones extiende la votación diez minutos.

Los P. del S. 449 (segundo informe); 450 (segundo informe); 527; las R. del S. 281; 327 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 162, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Muñiz Cortés solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer unas expresiones no controversiales.

Así se acuerda.

El senador Muñiz Cortés formula la moción para que a nombre del Cuerpo se felicite al senador Neumann Zayas, con motivo de su cumpleaños en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 832, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 832

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a _____ de la escuela _____ por motivo de su participación en el “Certamen de tarjeta Navideña, 100 años del Senado de Puerto Rico”.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe de la R. C. del S. 21, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Berdiel Rivera, unirse como co-autor de los P. del S. 536 y 449.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 30 de octubre hasta el lunes, 6 de noviembre de 2017.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Rodríguez Mateo, quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final; al senador Correa Rivera, de la sesión de hoy y a la senadora López León, quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las tres y cincuenta y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 6 de noviembre de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente